FICHA TÉCNICA DE COMPUTADORES PORTÁTILES

Proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial · Proyecto BPIN 2025174440006
Esta ficha define las condiciones técnicas mínimas del suministro para las sedes educativas Juan XXIII y El Placer. Las características aquí relacionadas corresponden al bien previsto en el estudio previo y la invitación a cotizar del proceso.

Identificación del bien

Objeto	Suministro de computadores portátiles para las sedes educativas Juan XXIII y El Placer, en el marco del proyecto de transformación digital y generación de habilidades tecnológicas en estudiantes del municipio de Marquetalia, financiado con recursos del Sistema General de Regalías.
Bien	Computador portátil nuevo, sin uso, de línea comercial.
Cantidad	Cincuenta (50) unidades.
Unidad de medida	Unidad.
Presupuesto oficial de referencia	$146.000.000, IVA incluido; equivalente a $2.920.000 por unidad como referencia presupuestal.
Plazo de ejecución	Treinta (30) días calendario desde la suscripción del acta de inicio.

Especificaciones técnicas mínimas

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
COMPUTADOR PORTÁTIL CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Procesador: procesador Intel Core i5 de 13ª generación, el proponente podrá ofertar el indicado o un equipo de cómputo con una velocidad mínima de 3,5 GHZ, número de núcleos 10 y/o procesador AMD Ryzen 5 con características iguales o similares a las solicitadas en el proceso contractual. Sistema Operativo: Windows 11 en versión prueba y paquete Microsoft Office 2021 en versión prueba. Tipos de Discos que Incluye: estado Solido (SSD) tipo M2 con una capacidad de 1 TB. Capacidad de Disco: Estado Solido SSD 1 TB Memoria RAM: 16 GB Sistema Operativo: Windows 11 Tamaño Pantalla: Entre 14 a 15.6 Pulgadas Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio Puerto HDMI: 1

Puerto USB:2	
Puerto USB Tipo C	Características Especiales: Cámara WEB Integrada
Conectividad: Wi-fi / Bluetooth	Garantía: 12 Meses como Mínimo.

Fuente: estudio previo, invitación a cotizar y soportes del proyecto contenidos en el expediente suministrado, revisados el 23 de septiembre de 2026.

Atentamente,

LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social